***ACREDITA COMPROBANTE DE PAGO DE TASA DE JUSTICIA.***

Señor Juez:

Felipe F. Aguirre, abogado letrado apoderado por la representación acreditada de **Caja de Seguros S.A.**, con domicilio procesal constituido en la Av. Córdoba 1432, 4º Piso "A" de esta ciudad, Tel. 4373 - 0222 (Zona de notificación 99), domicilio electrónico Nº 20116667909, correo electrónico faguirre@faguirreabogados.com.ar, en autos **"ZARZA, Horacio Fabian C/ CAJA DE SEGUROS S.A S/ Ordinario"**, Expte. Nº 192/2020, a V.S. respetuosamente se presenta y dice:

Por la presente se adjunta el comprobante de pago de la tasa de justicia por los autos de la referencia por la suma de diecinueve mil ochocientos cincuenta y tres con 55/100 pesos ($19.853,55), efectuado en fecha 02/06/2021.

Atento a ello se solicita se agregue el mismo a las presentes actuaciones, y se tenga por satisfecha la tasa de justicia.

Proveer de conformidad, Será Justicia.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 16 Secr. 32

Avda. Callao 635 PB, Capital Federal (1022)
CAJA.0984

Signature Not Verified
Digitally signed by FELIPE FRANCISCO AGUIRRE
Date: 2021.06.03 13:08:49 ART